

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CIUDADANO DE DERECHO DE LOS ANIMALES.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Leticia Gallardo de Tovar.	Presidenta del Consejo del Derecho de los Animales.
Mtra. Irma Gómez Castañeda.	Secretaria del Consejo del Derecho de los Animales.
Sra. Luz Patricia Santiago Osorio.	Vocal de Vigilancia del Consejo del Derecho de los Animales.
Sra. Patricia Rojas Gamboa.	Consejera Suplente de Lic. Elza Balcázar Z.
Sra. Anne Proost Willemyns.	Consejera.
Sra. Ursula Albers de Kirschning	Consejera.
Sra. Rocío de la Torre Vargas.	Consejera.
Sra. Baerbel Fiebig	Invitada especial.
Guadalupe Leticia Ramírez López.	Consejera.
Lic. María del Carmen Tajonar Méndez	Consejera.
Mariano Munguía Torres.	Consejero.
Lic. Alma Lorena Jiménez Nava.	Consejera Suplente de M.V.Z. Patricia Ivonne Carrasco Sosa.
Dr. Alejandro Reynoso Palomar.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Ilse M. Müller.	Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2012, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

Revisión de los acuerdos de la Sesión Ordinaria de Octubre 17 del 2012.

1. Definición Misión, Visión del Consejo.
2. Definición del Protocolo de Denuncia para presentarlo al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado, para apoyo al Departamento de Protección y Control Animal del Ayuntamiento de Puebla.
3. Reunión con los Editores de la Revista *Pets Life* el día 22 de Octubre.
4. Solicitud al Departamento de Protección y Control Animal de Acceso a Consejeros para presenciar el Sacrificio de los Perros y Gatos no reclamados por sus dueños con el objetivo de verificar que etológicamente sea el más conveniente.

Avances de las Comisiones

1. Comisión de Educación
 - a. CAIC
 - b. Proyecto Fryda
 - c. Coordinación Estatal de Zoonosis
 2. Comisión de Medio Ambiente
 - d. Cambio en la Secretaría Estatal
 3. Comisión de Aplicación Legislativa
 - e. Mejoras
 - f. Corridas de Toros
Congreso, Cámara de Diputados para la Propuesta de la Nueva Ley de Protección a los Animales cuyo principal propósito es la Abolición de las Corridas de Toros
 4. Denuncias
 - i. Decomiso de 11 cachorros en Analco
 - ii. Evento del Sábado 17 de Nov. FCQ de la BUAP
 - h. Regulación de Clínicas Veterinarias y Tiendas de Mascotas
 4. Comisión SOS para Animales que sufren
 - i. Atención de Atropellados
 - j. Rescate de maltratados
 - k. Sacrificados en Control Canino
 5. Comisión de Comunicación Social
 6. Comisión de Eventos
 - i. Plática para Protectores de Animales "Prueba de titulaciones de Moquillo y Parvovirus" impartida por el MVZ. Jorge Miguel Rosas del Laboratorio Pfizer. Viernes a las 17:00 horas.
 5. Presentación de Formatos para reportes de los Consejos Ciudadanos.
- Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Leticia Gallardo de Tovar.- El Presidente del Consejo Ciudadano Consejo del Derecho de los Animales, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia y declaró quórum. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres.

REVISIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OCTUBRE 17 DEL 2012.

Misión y Visión del Consejo.

Misión: Trabajar de manera conjunta con el ayuntamiento en programas educativos y en acciones que logren la correcta aplicación de la legislación sobre protección, bienestar y sanidad animal, que propicie un trato digno y respetuoso a los animales así como el bienestar de los ciudadanos.

Visión: Hacer de Puebla un municipio modelo en bienestar animal.

Definición del Protocolo de Denuncia para presentarlo al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado, para apoyo al Departamento de Protección y Control Animal del Ayuntamiento de Puebla.

Dijo que tiene avanzada una parte pero no quisieron presentarles hasta que no esté pulida y que el Consejo este de acuerdo en la forma y en el formato. Y con el proceso administrativo que tendría que seguir el departamento de protección y control animal.

Reunión con los editores de la revista pets life el día 22 de octubre.

Los editores de PetsLife, son cuatro personas con diferentes especialidades que no sólo aceptaron la propuesta del Consejo de considerar como mascotas únicamente a perros y gatos, sino que se manifestaron muy interesados en que la revista tenga como misión el promover el respeto y amor por estos animales.

Escribió un artículo para uno de las personas y quedo de enviarles para que lo cheque el Consejo. La primera revista saldrá para el primero de diciembre de 2012.

Solicitud al Departamento de Protección y Control Animal de Acceso a Consejeros para presenciar el Sacrificio de los Perros y Gatos no reclamados por sus dueños con el objetivo de verificar que etológicamente sea el más conveniente.

El siguiente tema es la solicitud al departamento Protección y Control Animal para que algunos Consejeros tengan acceso a presenciar los sacrificios supuestamente humanitarios de perros y gatos que sus dueños no reclaman. Tiene una solicitud escrita que dio lectura dirigida a Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini, al Arq. David Letipichia Castro y a Dr. Arturo Gutiérrez Galván en la que solicitan el acceso de los Consejeros: Mtra. Irma Gómez Castañeda, M.V.Z. Patricia Ivonne Carrasco Sosa y la estudiante de medicina veterinaria Alma Lorena Jiménez Nava quien suplirá a Irma Cardoso en el monitoreo de sacrificios humanitarios de los perros y gatos no reclamados por sus dueños después del plazo que el COREMUN indica en el artículo 27.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

AVANCES DE LAS COMISIONES.

CAIC.

La comisión de educación comentó que el proyecto de CAIC aún está en revisión en cuanto a la presentación de los objetivos sobre todo la manera de presentarlo por parte de la Secretaría de Salud.

Proyecto Fryda.

Guadalupe Leticia Ramírez López.- Informó que el proyecto "Levantando México" que se suspendió porque había un trasfondo con ellos, pues no era el bienestar animal, por el contrario, era un beneficio para ellos aparecer en las fotos, más que para los animales. "Dejando Huella" así como "Fryda" decidieron retirarse hasta tener bien planteado el proyecto.

Coordinación Estatal de Zoonosis.

Leticia Gallardo de Tovar.- Informó que tuvo una reunión con el Dr. Balderas quien tiene interés de trabajar también como Coordinación Estatal de Zoonosis, en un proyecto conjunto con el Consejo y las juntas auxiliares.

Comisión de Medio Ambiente.

En la reunión pasada sugirió que se hiciera una vinculación con la SSAOT de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial. Esto quedó en espera.

Comisión de Aplicación Legislativa.

Mejoras.

No ha podido hacer la vinculación entre el Dr. Saloma y el Lic. Edmundo Perroni Ventura, hubo algunos artículos que sobrepasan la NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM-011-SSA2-1993, "Para la Prevención y Control de la Rabia" lo cual es urgente de resolver.

Corridas de Toros.

Se informó que en la Cámara de Diputados el diputado por el Verde presentó iniciativa de "Ley de Protección de los Animales" para prohibir las corridas de toros. Se dará seguimiento al tema para ver que tanto prospera.

Denuncias.

Decomiso de 11 cachorros en Analco.

Dieron aviso al Consejo que el domingo 18 se vio una camioneta del Ayuntamiento decomisando a vendedores de Analco a más de 40 cachorros de forma rápida. Aunque en el mismo día pudo contactarse al MVZ Arturo Gutiérrez Galván para notificarle el hecho, no pudimos obtener información del paradero de los perritos hasta el día siguiente en que se nos notificó que eran 11 y que habían sido devueltos a los vendedores después de que éstos cubrieron la multa. Otro ejemplo de que las denuncias, atención de ellas, decomisos, pagos de multas, es un tema importantísimo de estructurar y dar seguimiento.

Evento del Sábado 17 de Nov. FCQ de la BUAP.

Informó sobre un evento que organizó la BUAP que era como una lluvia de estrellas. Después le llega el mismo cartel enviado por diferentes protectoras de animales diciendo que es el tema de animales de

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

laboratorio en talleres. Se enviará un documento de extrañamiento al Rector de la BUAP firmado por todas las protectoras de animales de Puebla.

Regulación de Clínicas Veterinarias y Tiendas de Mascotas.

Mtra. Irma Gómez Castañeda.- Informó que van bastante avanzado con un listado de veterinarias con personas que están a cargo de estas y que son médicos veterinarios que están relacionados con el área de la salud.

Dr. Alejandro Reynoso Palomar.- Propuso una comisión que también se vigilara y supervisara la práctica profesional y negligencia médica.

Leticia Gallardo de Tovar.- Comentó que tiene que ser municipal, son giros comerciales y un tema estatal que es de regulación sanitaria SAGARPA es federal y también PROFECO.

Comisión SOS para animales que sufren.

Señaló que no han hecho ningún avance sobre esta comisión aún más que la definición de los animales que se deberán estar atendiendo.

Comisión de comunicación social.

Dijo que en este mes pasado no tuvieron eventos ni nada como el anterior.

Comisión de eventos.

Plática para Protectores de Animales “Prueba de titulaciones de Moquillo y Parvovirus” impartida por el MVZ. Jorge Miguel Rosas del Laboratorio Pfizer. Viernes a las 17:00 horas.

Comentó que le envió una invitación para una plática que va dar Pfizer prueba de titulaciones de moquillo y parvovirus, y les van a regalar unas pruebas a las protectoras. Que lograron hacer el nexo con Puebla participativo que es una institución de la Secretaría General del Gobierno Estatal, para que asociaciones protectoras de animales que no pudieron constituirse como A.C. lo pudieran hacer también.

ASUNTOS GENERALES.

Sra. Rocío de la Torre Vargas.- Reportó que en el Mercado Hidalgo hay venta de cachorros que la mayoría están enfermos y quiere saber que se procede a esta situación.

Lic. María del Carmen Tajonar Méndez.- Les hizo una invitación formal para el próximo jueves 29 a las 6 de la tarde en el auditorio de la biblioteca del Tecnológico de Monterrey hacen el lanzamiento de *Tierra Baldía*.

Mtra. Irma Gómez Castañeda.- Informó que la BUAP, en la facultad de Veterinaria específicamente en el hospital inició un proyecto que se llama “Escuela para Cachorros.”

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

ACUERDOS

1. Enviaran una solicitud de información al Rector de BUAP. Lo sometió a votación y el resultado fue por unanimidad de votos.
2. Se propuso la creación de la comisión de negligencia médica veterinaria. Lo sometió a votación y el resultado fue por unanimidad de votos.

Leticia Gallardo de Tovar.- Agradeció a todos la participación y finalizó la sesión.